

13° Jornada de actualización en Diabetes SAD - Capítulo Córdoba

**24, 25 y 26 de Julio de 2025
Córdoba, Argentina**

CARPETA COMERCIAL

BIENVENIDA

Estimados representantes de la Industria,

El Comité Organizador se complace en invitarlos a participar de la 13° Jornadas de actualización en Diabetes - SAD Capitulo Córdoba, que se realizarán los días 24, 25 y 26 de Julio de 2025 en el Hotel Quinto Centenario en la Ciudad de Córdoba, Argentina.

¿Por qué debería interesarse?

Porque es una oportunidad para crear, mantener vínculos y poner su empresa al alcance de los mejores especialistas de Argentina, mostrando los avances de la industria y brindando información sobre sus productos y servicios.

Objetivo del Congreso

El objetivo del Congreso es desarrollar un Programa Científico de gran interés, y para ello contaremos con la participación de prestigiosos disertantes, internacionales, nacionales y locales.

En este sentido, se busca afanosamente llegar a todos los médicos, diabetólogos y todo personal de la salud que se dedique al control de dicha patología como así también a la comunidad médica en general.

Esperando contar con su presencia, saludamos cordialmente,

Dr. Rodrigo Carnero
Presidente SAD - Capítulo Córdoba

Categorías de patrocinio

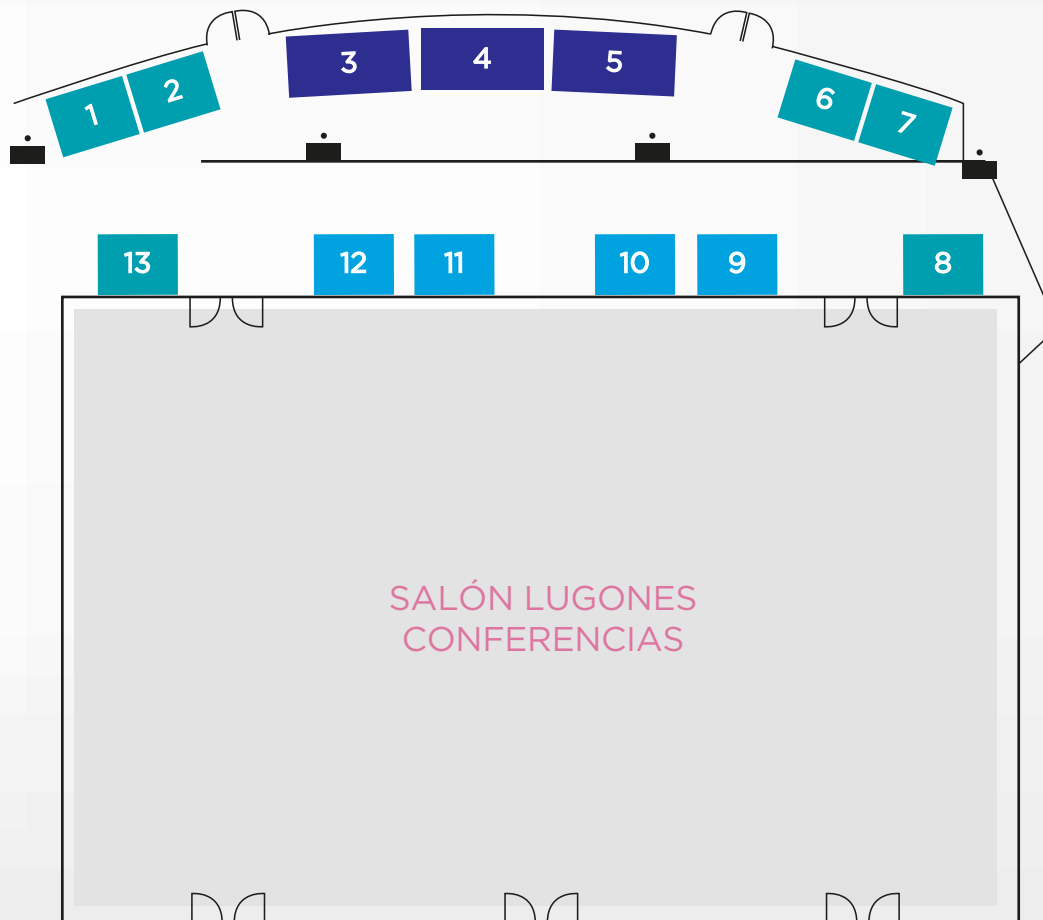
PLATINUM
uS10.500
Su logotipo aparecerá como patrocinador PLATINO en el flyer de difusión, gráficas, programa página web y placa del evento
Incluye Simposio (40Min)
Incluye Lote 6m2
Podrá proyectar su publicidad (video de hasta 90")
Se le entregarán 45 becas
Incluye BBDD de Inscriptos al evento

GOLD
uS8.500
Su logotipo aparecerá como patrocinador ORO en el flyer de difusión, gráficas, programa página web y placa del evento
Incluye Simposio (20Min)
Incluye Lote 5m2
Podrá proyectar su publicidad (video de hasta 60")
Se le entregarán 30 becas

SILVER
uS6.500
Su logotipo aparecerá como patrocinador PLATA en el flyer de difusión, gráficas, programa página web y placa del evento
Incluye Lote 4m2
Podrá proyectar su publicidad (video de hasta 30")
Se le entregarán 15 becas

* A estos valores se les debe adicionar el IVA. Valor de cambio oficial al momento de facturar.

Expo comercial



LOTES 3-4-5
6 M²

LOTES 9-10-11-12
5 M²

LOTES 1-2-6-7-8-13
4 M²

SALÓN LUGONES
CONFERENCIAS

Oportunidades de negocio

CREDENCIALES U\$ 900



Logo de la empresa y/o producto en las credenciales de acreditación. No incluye cinta o cordón. Costo s/presupuesto seleccionado por el CO. Auspicio exclusivo.

CINTAS U\$900



Cintas de tela diseñadas para el uso de las credenciales durante el Congreso. La producción y los gastos de envío a cargo del patrocinante. Auspicio exclusivo.

SECRETARÍA/ACREDITACIONES U\$S 1400



Logo o imagen de la empresa patrocinante en sector Auspicio exclusivo. Implementación a cargo del patrocinante.

PUBLICIDAD EN PROGRAMA TV LED U\$S 1400



Publicidad audiovisual en televisores ubicados en el foyer donde se proyecta el programa científico. Auspicio exclusivo

*A estos valores se les debe adicionar el IVA. Valor de cambio oficial al momento de facturar

13° Jornada de actualización en Diabetes | SAD - Capítulo Córdoba

SEÑALIZACIÓN U\$S 1200

Proyección en monitores con la agenda del día.
Inclusión de marca y/o publicidad estática.



ESPACIO COFFEE a convenir

Servicio de café para los asistentes.



COCKTAIL a convenir

Cocktail de inauguración al finalizar las actividades científicas de la primera jornada.



LAPICERAS/ BLOCK/ANOTADORES U\$800

Impresión del logo.
La producción y los gastos de envío a cargo del patrocinante. Auspicio exclusivo.



*A estos valores se les debe adicionar el IVA. Valor de cambio oficial al momento de facturar. Valores vigentes hasta el 31/05/2024

13° Jornada de actualización en Diabetes | SAD - Capítulo Córdoba

INSERTS

U\$S 400



Material promocional impreso.
Se entrega en la acreditación a todos los asistentes.
Es provisto por el patrocinante.

BANER WEB

U\$S 1000



Colocación de publicidad animada o estática
dentro de la página web del evento

PLOTEOS EN SECTORES DEL HOTEL a convenir



Logo institucional o de producto.
La producción e implementación a cargo del patro-
cinante.

ADVISORY

a convenir



En el marco del Congreso se ofrece la realización de un
lanzamiento y/o reunión en una sala especial.
Costos a convenir según necesidades.

*A estos valores se les debe adicionar el IVA. Valor de cambio oficial al momento de facturar.



Comisión directiva

PRESIDENTE

VOCALES

SECRETARIO

TESORERO

REVISORES DE CUENTAS



Exposición técnica

PRESTACIONES Y SERVICIOS

- Uso del espacio contratado
- 1 tomacorriente de hasta 1kw por lote (de requerir mayor potencia deberá solicitarse el adicional correspondiente)
- Iluminación general existente en el lugar
- Limpieza de las áreas comunes de la muestra, no así dentro de los lotes
- 1 credencial de expositor por cada metro cuadrado de lote contratado, no válidas para participar del programa científico
- Pases de constructor
- Publicidad general, administración y asesoramiento general

NO INCLUYE: El lote se entrega únicamente señalado en el piso, por lo que no incluye amoblamiento general, estructura,

alfombra, línea telefónica, limpieza del lote, seguros, personal, iluminación.

Oportunamente se enviará el reglamento con los detalles de armado y desarme

CONSIDERACIONES

Se deberán respetar las medidas del espacio contratado. Enviar a la empresa organizadora los planos respectivos de sus stands, los datos de la empresa que construirá el mismo y contacto de referencia en la fecha que se indiquen una vez confirmada la participación como sponsors.

No se podrá utilizar ningún tipo de degustación, uso de máquinas de café, sorteos, etc. en la sede del congreso, sin autorización previa de la organización.

Reserva, condiciones de participación y forma de pago

Las propuestas de sponsorización deberán ser enviadas al mail diabetes@grupobinomio.com.ar y se respetarán las mismas de acuerdo con el orden de llegada.

CONDICIONES DE PAGO

- Pago del 30% del valor total del espacio y/o oportunidad de Negocio contratado, acompañando la solicitud de participación.
- Pago del 70% del valor total, facturado antes del 12 de Julio de 2025. Los servicios contratados deberán ser abonados antes de la iniciación del congreso. Tipo de cambio: oficial al día de la efectivización del pago.

Observaciones: Para ítems: secretaría, señalética, etc. Todos los elementos son en concepto de alquiler, quedando bajo responsabilidad del cliente restituir o abonar los mismos ante cualquier desperfecto, rotura, daño, pérdida o hurto que pueda producirse. El incumplimiento de los pagos dentro de dichas fechas podrá ser objeto de cancelación de la reserva o contratación del lote con pérdida para el expositor de las sumas ya abonadas y facultará al COMITE ORGANIZADOR adjudicar el /los lote/s a terceros.

NOTA: Los valores indicados precedentemente contemplan la legislación vigente a la fecha en materia impositiva. En caso de producirse variación, o modificación alguna en la misma al presente, la incidencia que ellas representen será trasladada a los precios de venta.

CAMBIO DE FECHA

En el caso de razones de fuerza mayor, el Comité Organizador podrá cambiar de modalidad (virtual), fecha, sede del evento o cancelarlo. En este último caso el importe abonado será reintegrado, descontados los gastos hasta el momento realizados. No se aceptará ningún otro tipo de reclamos.

CANCELACIÓN

Si el Patrocinador o Expositor cancela su espacio y/o las oportunidades de negocios contratadas y el Comité Organizador puede adjudicarlas nuevamente a terceras partes, se reembolsará el 90% de las sumas abonadas, realizando una retención del 10% restante en concepto de deducción de gastos. Si el Patrocinador o Expositor cancela su espacio y/o las oportunidades de negocios contratadas mediante el Acuerdo firmado oportunamente y el Comité Organizador no puede re adjudicarlas a terceras partes, no se reembolsarán las sumas parciales o totales abonadas, si existieren. En caso de no haberse recibido sumas de dinero, se exigirá el cumplimiento del compromiso firmado mediante el Acuerdo y se facturará el importe correspondiente.

El Comité Organizador se reserva el derecho de rescindir el contrato en los términos del artículo 1198 del código civil, sumas parciales o totales abonadas, si existieren. En caso de no haberse recibido sumas de dinero, se exigirá el cumplimiento del compromiso firmado mediante el Acuerdo y se facturará el importe correspondiente. El Comité Organizador se reserva el derecho de rescindir el contrato en los términos del artículo 1198 del código civil.